



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DOCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecinueve horas con quince minutos del dieciséis de abril de dos mil doce, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil doce conforme a lo estipulado en los numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López antes de dar inicio a la sesión, realizó el anuncio oficial manifestando que la encargada de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios sería la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez determinación aprobada mediante Acuerdo JA049-12 de la Junta Administrativa el 16 de abril del presente, a quien dio la más cordial bienvenida deseándole éxito en sus nuevas funciones.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo dio la bienvenida a la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez y solicitó una copia del Acuerdo JA049-12 para integrarlo al expediente de esta sesión.

La Secretaria Técnica, señaló que se contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López

Encargado de Despacho de la Secretaría Administrativa
Presidente

Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez

Encargada de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretaria Técnica

Lic. Delia Guadalupe Del Toro López

Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Vocal

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Vocal



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Cuarta Sesión Ordinaria
dieciséis de abril de dos mil doce

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos

Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Vocal

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Vocal

Lic. José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Contralor General
Asesor

Verificado el quórum establecido en el numeral 24 del Manual, se declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria, procediendo a dar la lectura del proyecto de Orden del Día, que fue el siguiente:

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Presentación y, en su caso, aprobación al proyecto de Orden del Día.

3.- Análisis, discusión y, su caso, aprobación de las siguientes actas:

- a) Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2012;
- b) Décima Sesión Urgente, celebrada el 31 de marzo de 2012 y finalizada el 4 abril del mismo año;
- c) Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de abril de 2012;
- d) Décima Primera Sesión Urgente, celebrada el 8 de abril de 2012 y finalizada el 9 de abril del mismo mes y año.

4. Presentación de informes:

- a) Que presenta el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, de la Conclusión de Asuntos Dictaminados correspondientes al primer trimestre de 2012.
- b) Que presenta el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizados, correspondiente al primer trimestre de 2012.



- c) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011;
- d) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, del 1° de enero al 10 de abril de 2012;
- e) Sobre la Actuación del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, del 1° de enero al 10 de abril de 2012; y
- f) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, del 1° de enero al 10 de abril de 2012.

5. Asuntos generales.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo sugirió actualizar el proyecto de Orden del día a fin de incluir la presentación de la nueva Secretaria del Comité.

Solicitó que en el punto cuatro inciso c) se complemente el tercer renglón a fin de que diga: al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011.

Al no haber más intervenciones, se aprobó el proyecto de Orden del Día por UNANIMIDAD con las observaciones referidas por la Contraloría General.

Atendiendo a lo dispuesto en el numeral 27 del Manual, se aprobó por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura de los documentos remitidos con la convocatoria.

Toda vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del Orden del Día, se desahogaron los siguientes asuntos:

3.- *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:*

- a) *Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2012;*
- b) *Décima Sesión Urgente, celebrada el 31 de marzo de 2012 y finalizada el 4 abril del mismo año;*
- c) *Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de abril de 2012;*
- d) *Décima Primera Sesión Urgente, celebrada el 8 de abril de 2012 y finalizada el 9 del mismo mes y año.*



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Cuarta Sesión Ordinaria
dieciséis de abril de dos mil doce

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López comentó que la Presidencia entregó observaciones de forma a los proyectos de actas y de ser procedentes recomendó integrarlas a las versiones finales y refirió que las actas serán firmadas por la C.P. María Isabel Welsh Narváez en apego a lo que establece el Manual.

El Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos dio la bienvenida a la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez, e informó la entrega de observaciones de forma a las actas.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo mencionó que sería importante se informara, si la nueva encargaduría comenzaba antes de la sesión, para efectos de la presente acta ya que de lo contrario no tendría validez.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López ratificó que a partir del 16 de abril del presente año, mediante Acuerdo JA049-12 se nombró como Encargada de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios a la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez y quedó sin efectos el acuerdo de mérito de la Junta Administrativa donde se estableció que la C.P. María Isabel Welsh Narváez al igual que otro funcionario tomaban posesión de algunas encargadurías.

El Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos preguntó al Lic. José Rico Espinosa si la actual Secretaria Técnica debía firmar las minutas anteriores, toda vez que éstas se celebraron con anterioridad.

El Lic. José Rico Espinosa aclaró que en apego al numeral 32, tercer párrafo del Manual establece que "el acta aprobada deberá incluir, en su caso, las modificaciones que el Comité proponga y será firmada por todos los que hubieren intervenido en la sesión que se describe, en un plazo de tres días hábiles contados a partir de su aprobación".

Por lo anterior expuesto, en opinión de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos el acta deberá ser firmada por la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez quien ahora es la encargada de Despacho, y la C.P. María Isabel Welsh Narváez le correspondería firmar cualquier modificación que se haga a los papeles de trabajo y las actas que se sometieron a consideración en esta sesión.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo insistió en la entrega del Acuerdo JA049-12 así como del oficio del superior jerárquico con la finalidad de crear certeza jurídica a este nombramiento.



El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López comentó que el área encargada para notificar el cargo de la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez es la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

El Lic. José Rico Espinosa propuso que para dar certeza jurídica a este asunto, se adicione el Acuerdo de la Junta Administrativa y todos aquellos documentos que resulten pertinentes para los efectos de acreditar el cargo que a partir del 16 de abril del presente año ostenta la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez.

La Lic. Delia Guadalupe Del Toro López manifestó la entrega de observaciones estrictamente de forma al inciso b) y c), y dio la bienvenida a la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez.

El Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva dio la bienvenida a la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez deseándole éxito en sus nuevas funciones, y refirió la entrega de observaciones de forma al inciso b).

El Lic. Ricardo Chincoya Zambrano manifestó la entrega de observaciones de forma al inciso b).

El Lic. José Rico Espinosa dio la bienvenida a la Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez, asimismo agradeció y reconoció la labor de la C.P. María Isabel Welsh Narváez ya que se integró en momentos complicados a estas comisiones y deja en marcha los trabajos de esta comisión, de modo que esto amerita a su juicio reconocerse.

Propuso incorporar a las minutas los numerales que correspondan al Capítulo VI del Manual para dar mayor consistencia y solidez jurídica. Anunció la entrega de observaciones a la documentación presentada.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo insistió que no se está presentando ningún nombramiento del superior jerárquico sobre la materia de la nueva encargada de la Dirección de Adquisiciones, ya que no tuvo respuesta a su pregunta previamente formulada.

Anunció la entrega de observaciones de forma a las actas y comentó las que consideró son de fondo para que puedan ser reorientadas:

En la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2012, en la hoja de tres de cinco, primer párrafo, la intervención del suscrito estuvo incompleta, y existen muchos de estos casos, vienen partes donde no se integró correctamente lo que



alguno de sus integrantes han mencionado. En la hoja cuatro de cinco, segundo párrafo, la intervención del Contralor está incompleta y es de fondo.

En la Décima Sesión Urgente celebrada el 31 de marzo de 2012, en la hoja cuatro de trece penúltimo párrafo, la intervención fue del Presidente del Comité y se puso el nombre del Contralor habrá que hacer el cambio de personalidades. En la misma hoja último párrafo la participación de un servidor, deberá ponerse como se dijo y no de la manera en que la que se interpretó ya que dice otra cosa distinta a lo que se expresó.

En la hoja cinco de trece, primer párrafo, se concluyó la participación del Contralor, sin embargo, él abunda en el contenido del tema, consideró si se va a seguir la versión estenográfica en determinados puntos ponerla correctamente, o decir que es un resumen. En el penúltimo párrafo de la misma hoja, también en la seis y nueve de trece, se presentó esta misma situación, por lo anterior solicitó la inclusión de fondo de los textos enviados en la relación de comentarios. En la hoja once de trece, en la intervención del Mtro. Samuel Alberto Cervantes López y la de él mismo sugirió completar sus comentarios.

En la Décima Primera Sesión Urgente, celebrada el ocho de abril de 2012, en la hoja tres de siete, no se argumentó que se trata de unos bienes de concurso de la Licitación Pública Nacional IEDF-LPN-03-12 y se omitió lo referente al artículo 134 de la Constitución Política Mexicana en la justificación.

Por lo anterior, solicitó realizar los cambios pertinentes en la documentación, así como referirse al reporte de los comentarios que entregó para dar claridad a los hechos.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por UNANIMIDAD las Actas Referidas con las observaciones formuladas por la Secretaría Administrativa, Contraloría General, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, de Organización y Geografía Electoral, de Asociaciones Políticas, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en los términos referidos.

4.- Presentación de informes:

- a) Que presenta el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, de la Conclusión de Asuntos Dictaminados correspondientes al primer trimestre de 2012.**

6/12

- b) Que presenta el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, del estado que guardan los casos de excepción cuando se presenten al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizados, correspondiente al primer trimestre de 2012.***
- c) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales correspondientes al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011;***
- d) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, del 1° de enero al 10 de abril de 2012;***
- e) Sobre la Actuación del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, del 1° de enero al 10 de abril de 2012; y***
- f) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, del 1° de enero al 10 de abril de 2012.***

El Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos anunció observaciones de forma al inciso a).

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo entregó observaciones de forma y de fondo al punto cuatro en sus diferentes incisos, haciendo los siguientes comentarios:

En el punto cuatro, inciso a) Sobre la conclusión de Asuntos Dictaminados correspondiente al primer trimestre de 2012, en la hoja ocho de nueve en el número 20, dice: "mediante oficio IEDF/SA/DACPyS/0941/12", y dice: las propuestas del 10 de abril, que fue el martes pasado, pero no se informa quién ganó o qué pasa sino quedó genérico, si el día límite fue hasta el día 10, valdría la pena, si lo tienen, a quienes les solicitaron las cotizaciones, porque hablan de 25 concesionarios y no viene nombrado ninguno. En el número 21 encontramos alguna disparidad importante, en la columna "Fecha de fallo o fecha de adjudicación, dice 4 del 4 del 12", y en la última columna dice "en proceso de solicitud de cotización" y supuestamente ya tuvo fecha de fallo, en la cuarta columna dice "Adjudicación Directa como caso de excepción", entonces existe un contrasentido, si ya está adjudicado, ya saben el fallo, y cuánto costó, habrá que verificar la información. En el número 22, en la contratación de publicidad en exteriores de unidades, dice "El



En el punto cuatro, inciso e) Sobre la Actuación del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y Bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores del 1° de enero al 10 de abril de 2012, en la hoja tres de tres donde se estaba hablando de la Invitación Restringida 19/12 dice "... en el acto de presentación y apertura" cambia de foja y dice "el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas" pero no nos dice nada más, consideró que está todavía falto de información. En el anexo 6, revisión y aprobación de convocatoria y base de licitación pública en la página dos de tres donde dice estatus en el acto de fallo realizado el 2 de abril de 2012", debe decir "4 de abril".

En el punto cuatro inciso f) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, del 1° de enero al 10 de abril de 2012, en la foja ocho de veintidós en el apartado de seguimiento dice "se adjudicó a la empresa Univision Communications, Inc., solicitó complementar la información con los datos del contrato, nada más dice "del contrato correspondiente", también habría que especificar el tipo de contrato, fechas, etcétera, lo que se pone finalmente. Esta misma situación se presenta con la empresa Rancho Digital, S.A. de C.V. y con Auto-rectificaciones Bulgaria S.A. de C.V.

Derivado de lo expuesto, solicitó realizar los cambios pertinentes en los diferentes reportes y pidió enviar las correcciones aplicadas, a efecto de tener la información correcta.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López pidió se aplicaran las observaciones hechas por la Contraloría y solicitó remitir un ejemplar del informe final a los integrantes del Comité.

La Lic. Delia Guadalupe Del Toro López realizó algunos comentarios respecto al inciso f) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, considero hace falta el acuerdo AU-01-03-2012, mismo que viene en el inciso a) Conclusión de Asuntos Dictaminados correspondientes al primer trimestre de 2012 y no está relacionado en este Seguimiento de Acuerdos.

Con respecto al seguimiento del acuerdo AU- 03-03-2012, dice "lo correspondiente a la partida 7, se encuentra en proceso de cotización, con motivo de la definición del modelo a adquirir", preguntó si ya se tiene alguna información de esta definición y saber si ya se está en proceso de adquirir esa partida 7.

En la sesión pasada observó que en el Acuerdo AU-03-04-2012, había un error en la información y fue corregido.



En el acuerdo AU-08-03-2012 solicitó verificar si existe algún error, porque el acuerdo de la Junta decía, que el monto mínimo es de \$1,050,000.00 (un millón cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y el monto máximo es de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), en el apartado de seguimiento dice por un monto mínimo es de \$ 258,242.68 (doscientos cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta y dos pesos 68/100 M.N.), entonces, no sé si hay una diferencia o fue un error en la transcripción de esta información.

Respecto al Acuerdo AU-10-03-2012 relativo a la adquisición de los 44 automóviles compacto tipo sedan, preguntó si ya se tiene información respecto a las cotizaciones que debían enviar las concesionarias y saber cuál es el avance.

Referente al Acuerdo AE-03-03-2012 para la contratación de Mobiliario Urbano para Publicidad e Información (MUPPI), en el apartado de seguimiento se dice que está en proceso de solicitud de cotización con la empresa Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V., el fallo se dio el 4 de abril, saber si ya se tiene esa cotización.

Respecto al Acuerdo AU-11-03-2012, dice que se procedió a solicitar cotizaciones, también saber si se tiene alguna noticia respecto a esa adquisición.

El Lic. José Rico Espinosa reportó que en este punto 4 se omitió la firma del Presidente del Comité en el Reporte de Inconformidades en la foja tres inciso a).

Sugirió respecto al inciso b) del estado que guardan los Casos de Excepción explicar los contenidos de cada uno de los anexos que integran los informes.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité dio por presentados los Informes.

5.- Asuntos generales

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo expuso dos asuntos: el de los automóviles y el del 80%-20%.

Con referencia a los automóviles, solicitó información del estado actual que guarda este caso, debido a la existencia de 25 cotizaciones para la Adjudicación Directa ya que las condiciones y la urgencia de las compras según se desprendía todo lo que se ha analizado desde el mes de noviembre del año pasado a la fecha.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Cuarta Sesión Ordinaria
dieciséis de abril de dos mil doce

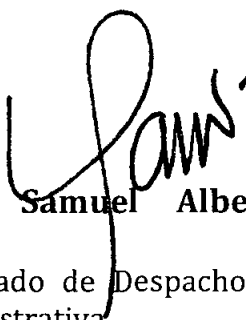
En cuanto al tema del 80%-20% de las Licitaciones y las Adjudicaciones Directas propuso elaborar un resumen financiero, a efecto de tener conocimiento de las cifras que se van arrojando en pesos, consideró que sería muy importante prever y fortalecer con el área de finanzas lo que está sucediendo ahora con el primer resumen trimestral.

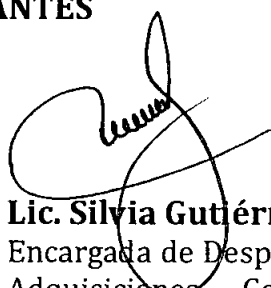
El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López planteó dos alternativas; exponer el tema de los automóviles o la elaboración de una nota informativa.

El Mtro. Miguel Ángel Carrillo pidió la inclusión del caso de los automóviles al informe.

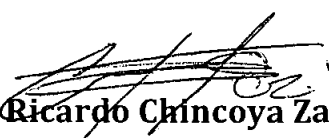
Agotados los puntos referidos en el Orden del Día y al no haber asuntos adicionales por discutir, siendo las veinte horas con siete minutos del dieciséis de abril dos mil doce, se declaró concluida la Cuarta Sesión Ordinaria con base en el numeral 11 fracción IV del Manual, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES


Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Encargado de Despacho de la Secretaría Administrativa
Presidente

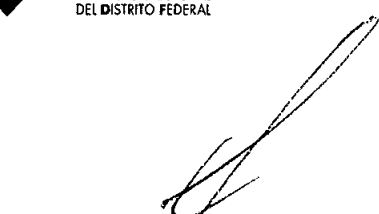

Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez
Encargada de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretaria Técnica


Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Vocal

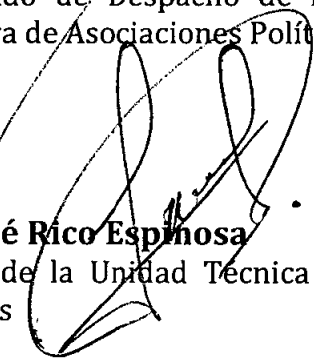

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Vocal

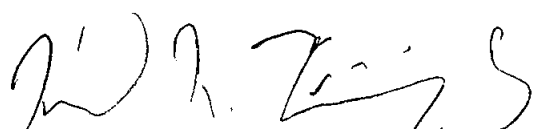


Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Cuarta Sesión Ordinaria
dieciséis de abril de dos mil doce


Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos

Encargado de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Vocal

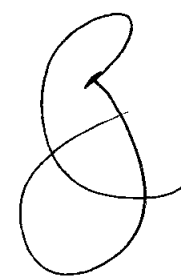

Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesor


Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Titular de la Dirección Ejecutiva de
Capacitación Electoral y Educación Cívica
Vocal


Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General
Asesor



2





Contraloría General
000162

IEDF/CG/SACyN/440/12
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

México D. F., 5 de julio de 2012



Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez

Encargada de Despacho

Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial
y Servicios.

Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios Generales.

2012 JUL 6 PM 6 17

Recibe: *Eul*

C.c.p. _____

Anexos *C/2 ACTAS*

Obs. _____

Hago referencia a su oficio número IEDF/CAAySG/058/2012 de fecha 28 de junio del año en curso, al que adjuntó actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto con objeto de ser firmadas. A continuación se detalla el estado que guardan los documentos referidos:

1. Cuarta Sesión Ordinaria del 16 de abril de 2012, que consta de 12 hojas;

Se entrega debidamente firmada.

2. Décima Segunda Sesión Urgente del 13 de abril de 2012, que consta de 9 hojas.

Se entrega debidamente firmada.

ATENTAMENTE

El Contralor General

Miguel Ángel Mesa Carrillo
Miguel Ángel Mesa Carrillo



*Recibido
Silvia*

Ccp.

Mtro. Samuel A. Cervantes López. – Secretario Administrativo. – Presente para su conocimiento.

Mtro. Esteban Ramón Gutiérrez Jiménez. – Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad. – Presente para su conocimiento.

Lic. Nelson Toledo Gutiérrez. – Asesor del Contralor General. – Presente para su conocimiento.

MAMC/NFTG/SIMA*